

MODIFICACION 15/05/20

Anexo Bases
República Argentina
13° Concurso Alacero

**TEMA: SOLUCIÓN A CIUDADES Y COMUNIDADES
SUSTENTABLES, OBJETIVO DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE (ODS) 11**

GENERALIDADES

En este anexo se desarrollan las bases locales del concurso a desarrollarse en Argentina que complementan las bases administrativas y técnicas del 13º Concurso ALACERO

El promotor local es la CAMARA ARGENTINA DEL ACERO (www.acero.org.ar) quien ha designado al Arquitecto Sebastian Colle como el director del Concurso.

La Cámara Argentina del Acero invita a las Facultades/Escuelas de Arquitectura en la República Argentina. Los estudiantes participarán inscribiéndose y desarrollando con el apoyo de sus profesores y en los talleres de su Facultad/Escuela de Arquitectura un anteproyecto que realice un aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible n°11 de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas de acuerdo con estas Bases.

Cada país elegirá un anteproyecto ganador. Todos los anteproyectos ganadores competirán entre sí en el 13º Concurso Alacero de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura que se desarrollará en San Pablo, Brasil, en Octubre de 2020.

TEMA: SOLUCIÓN A CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES, OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 11

OBJETIVOS DEL CONCURSO

Al proponer este Concurso, Alacero pretende los siguientes objetivos:

- Apoyar el desarrollo de la Arquitectura como disciplina fundamental para la construcción del hábitat humano en los países participantes.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y alumnos, conjugando lo académico y lo profesional, investigando y proyectando sobre el tema del concurso.
- Promover e incentivar el conocimiento y uso del acero como material; la investigación en torno a su enorme potencial, sus tecnologías y sus múltiples aplicaciones en el área de la arquitectura y la construcción tales como en estructuras, cerramientos, aplicaciones, terminaciones, decoración etc.
- Promover el vínculo entre profesores y alumnos con Alacero y sus socios.
- Estimular el trabajo creativo de los alumnos, innovando en la arquitectura, el diseño y construcción en acero. Sugerir a los profesores que conduzcan a sus alumnos hacia el diseño de estructuras al límite de sus posibilidades, basados en el conocimiento de las propiedades del material.

IMPORTANTE

El proyecto deberá ser concebido, “pensado” en acero y estructurado principalmente en acero, realizando una investigación profunda al respecto, y cuidando de no crear una obra a partir de requerimientos espaciales y programáticos solamente, que pueda ser construida de cualquier material al que luego se le “imponga” el acero.

Idealmente, los alumnos deben buscar una conceptualización tal que de la obra se pueda decir “no es posible construir este proyecto sino en acero”.

Es importante la comprensión profunda de las infinitas posibilidades del acero en cuanto a sus combinaciones con otros materiales, su capacidad

JURADO

Se compondrá de un presidente del jurado propuesto por la Cámara Argentina del Acero y dos Jurados elegidos entre profesionales del ámbito académico.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso Local, deberán formularse por escrito vía e-mail, ser claras, precisas y específicas respecto a las Bases Administrativas o Técnicas.

Se dirigirán a los asesores del concurso local a la siguiente dirección: alacero13@acero.org.ar

CALENDARIO LOCAL ARGENTINA

El calendario del Concurso será el siguiente:

a) Entrega de bases	10 de enero
b) Consultas a las Bases	hasta el 10 de agosto
c) Respuestas a las Consultas	hasta el 17 de agosto
d) Inscripción (necesaria para subir los archivos)	desde el 1 de febrero hasta 12 de septiembre
d) Entrega local	14 al 18 de septiembre
e) Fallo del Jurado local	5 de octubre
f) Correcciones del Proyecto ganador local según críticas del jurado.	6 al 21 de octubre
g) Entrega a concurso fase final archivos digitales	hasta el 22 de octubre
h) Final Latinoamericana, exposiciones y fallo	del 26 de octubre al 06 de noviembre

El proyecto ganador se inscribirá para la final en que se realizara en el marco del CONGRESO ALACERO
-61

ENTREGA DE LOS ANTEPROYECTOS

La entrega se realizara dentro del plazos estipulados en el cronograma del concurso

Si se realizara una prorroga en el plazo de entrega esta se comunicara vía mail a los equipos participantes.

La entrega para la fase LOCAL REPUBLICA ARGENTINA se hará en **formato digital** (NO ES NECESARIO MAQUETA) subiendo la misma al sitio del concurso dentro de la web de la CAMARA ARGENTINA DEL ACERO (www.acero.org.ar)

En la misma se encuentra el instructivo con las condiciones y modo de realizar la entrega.

Para la entrega de fase local República Argentina el proyecto se presentaran en 6 laminas con las dimensiones y especificaciones que se especifican en las Bases Generales, estas se entregaran en dos (2) archivos pdf, uno con la memoria descriptiva, y otro con las 6 laminas.

IMPORTANTE

El proyecto ganador de la fase local República Argentina deberá formalizar la entrega para la final en Ciudad de San Pablo, Brasil, según los requisitos que se encuentren en las bases latinoamericanas

PREMIOS CONCURSO FASE REPUBLICA ARGENTINA

- a) **Primer Premio: \$90.000**
- b) **Segundo Premio: \$ 30.000** al equipo.
- c) **Mención especial** : Suscripción por 1 año a la revista **summa +**, para cada participante.
- d) El Jurado queda facultado para declarar desierto cualquiera de los premios

CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso equipos conformados por alumnos de Arquitectura de todas las Universidades invitadas por la coordinación local de cada Concurso.

Cada Universidad, Facultad o Escuela, podrá formar equipos de alumnos de Arquitectura de los últimos años de la carrera, con la participación de al menos un profesor guía por cada equipo.

Cada equipo Concursante tendrá un mínimo de 2 alumnos y un máximo de 4. Podrán incluirse colaboradores extras de otras disciplinas para conformar un equipo interdisciplinario. Estos deberán ser de la Universidad participante.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de definición exclusiva de cada universidad, ajustándose a sus necesidades locales en cuanto a su calendario curricular, siempre que sean compatibles con las fechas de inicio y término del Concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de los profesores guías y sus Casas de Estudio.

INSCRIPCION

Los participantes deberán inscribirse por equipo en el sitio del concurso dentro de la página web de la CAMARA ARGENTINA DEL ACERO .

La inscripción estará abierta hasta el **7 de agosto de 2020** no obstante se recomienda inscribirse con anterioridad para recibir comunicaciones y asesoramiento.

IMPORTANTE:

SE INFORMA QUE LAS CONSULTAS PARA LA FASE LOCAL, SEAN DE LOS ALUMNOS, PROFESORES O AUTORIDADES DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES, SE DEBEN REALIZAR VÍA E-MAIL A ALACERO13@ACERO.ORG.AR